

98383

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España a favor de Don Oscar GUERRERO URIARTE, de nacionalidad española, domiciliado en Bilbao, calle de J.Prima, número 4-2º.-----

p o r

" COLGADOR SUJETA-BOLSAS "

---

El soporte a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva que por él se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30



de abril de 1930.

10 El objetivo de dicho soporte, colgador sujeta-bolsas,  
es el de poder agrupar de forma atractiva a la vista, una  
pluralidad de las bolsitas que actualmente se utilizan pa-  
ra el envasado y venta de productos diversos, y se exhiben  
en los comercios. El citado colgado sujeta-bolsas es una  
pieza metálica de sencilla construcción, que puede presen-  
tarse sea con base sobre un mostrador o escaparate, sea per-  
15 diente de una pared, y por su originalidad, los productos  
en él suspendidos reciben inmediata atención del público.

El colgador ordinario según la invención se compone  
de una base de varilla doblada en forma rectangular dentro  
de un plano, y de un elemento de suspensión de las bolsas  
20 perpendicular a dicha base hecho con cuadradillo cuyo la-  
do tiene igual magnitud que el diámetro de la varilla, for-  
mado por montantes paralelos unidos arriba por un plano  
perpendicular a ellos, y unidos abajo en los puntos medios  
de los dos lados menores de la base, por caldeo de sus  
25 extremos doblados en ángulo recto.

Los elementos de retención de las bolsas son pinzas  
elásticas aceradas que se adaptan a las superficies planas  
frontales de cada cuadradillo montante de modo que no pue-  
den girar respecto al eje de figura del montante corres-  
30 pondiente.

Estas características principales y otros detalles  
se amplían en el texto de la memoria, donde se describe un  
dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se re-



35 fiere a una realización del colgador sujeta-bolsas, de acuerdo con el modelo solicitado. En el dibujo:-

La figura 1 muestra en planta la forma de la pieza de base,

La figura 2 muestra en alzado la pieza de suspensión de las bolsas,

40 La figura 3 muestra en dos proyecciones la pinza de retención,

La figura 4 muestra el detalle del extremo inferior de un montante, y

45 La figura 5 muestra en dos proyecciones el modo de suspender el dispositivo.

En el ejemplo a que hacen referencia las figuras 1 y 2, vemos en la primera la planta o base del aparato, constituida por un rectángulo -1-, hecho con varilla de sección circular, en esta ocasión de cuatro milímetros de diámetro. 50 El colgador propiamente dicho está formado por otra pieza compuesta por dos lados montantes paralelos -2- y uno central, perpendicular a ellos -3-, que los une, dentro todos de un plano vertical. El material en este caso es un cuadrillo cuyo lado tiene cuatro milímetros, esto es, igual 55 dimensión que el diámetro de la varilla de la base.

Los extremos inferiores de los citados lados paralelos -2- van doblados en ángulo recto en la forma -4-, figura 4, y éstos se unen por caldeo a la superficie superior de los puntos medios -5- de los dos lados menores del rectángulo de base -1-.

60



Según la amplitud de los lados mayores de este rec-  
tángulo de base puede ser conveniente el empleo de un  
puntal central -6- hecho también de cuadradillo idéntico  
al de los montantes -2-.

65            Sobre este esqueleto -1-2-3-, se colocan las bolsas  
con mercancía, hechas frecuentemente de celofán, y, por  
ejemplo, de tamaño de diez y ocho por doce centímetros  
de lado.

70            Para mantener las bolsas parcialmente superpuestas  
en altura a lo largo de los cuadradillos verticales -2- y  
-6-, si lo hay, existen las piezas especiales -7-, figura  
3 de retención, hechas con material acerado preferentemen-  
te, que van engarzadas espaciadamente en las caras fronta-  
les opuestas de dichos cuadradillos verticales -2- y -6-,  
75            por ejemplo de ocho en ocho centímetros. La pinza gracias  
a dicha sección cuadrada de los elementos verticales, no  
puede girar alrededor del cuadradillo, y por consiguiente  
mantiene siempre la bolsa que retiene orientada con su  
cara de exhibición en la posición en que fué colocada.

80            El aparato sujeta-bolsas puede ir colgado frente a  
una superficie, una pared por caso, y para ello se utili-  
zan unos tirantes -8-, figura 5, o si se trata de una su-  
perficie de cristal o de azulejo mediante ventosas de goma.

85            En las diversas realizaciones de este aparato colga-  
dor sujeta-bolsas caben pequeñas variantes determinadas  
por los materiales utilizados o por las dimensiones de  
las mismas, dentro de las equivalencias técnicas, sin por



ello salir de los fundamentos de la invención,

N O T A

90

EN RESUMEN: ~~El~~ presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95

1<sup>a</sup>.-Colgador sujeta-bolsas caracterizado por componerse esencialmente de una base de varilla doblada en forma rectangular dentro de un plano, y de un elemento de suspensión de las bolsas perpendicular a dicha base hecho con cuadradillo cuyo lado tiene igual magnitud que el diámetro de la varilla, formado por montantes paralelos unidos arriba por un tramo perpendicular a ellos y unidos abajo en los puntos medios de los <sup>dos</sup> lados menores de la base por caldeo de sus extremos doblados en ángulo recto.

100

105

2<sup>a</sup>.-Colgador sujeta-bolsas, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque sus elementos de retención de las bolsas son pinzas elásticas que se adaptan a las superficies planas frontales de cada cuadradillo montante de modo que no puedan girar respecto al eje de figura del montante correspondiente.

110

3<sup>a</sup>.-Colgador sujeta-bolsas, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las citadas pinzas de retención de las bolsas van distanciadas verticalmente en una y otra cara frontal de cada montante de acuerdo con la magnitud en altura de las bolsas para que éstas puedan resultar entre ellas en parte superpuestas.



AR. 1963

98383

115

4.º.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, por. - - - - -

" COLGADOR SUJETA-BOLSAS "

120

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y plano que se acompaña.

Madrid, 20 MAR. 1963

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA  
P.P.

98383

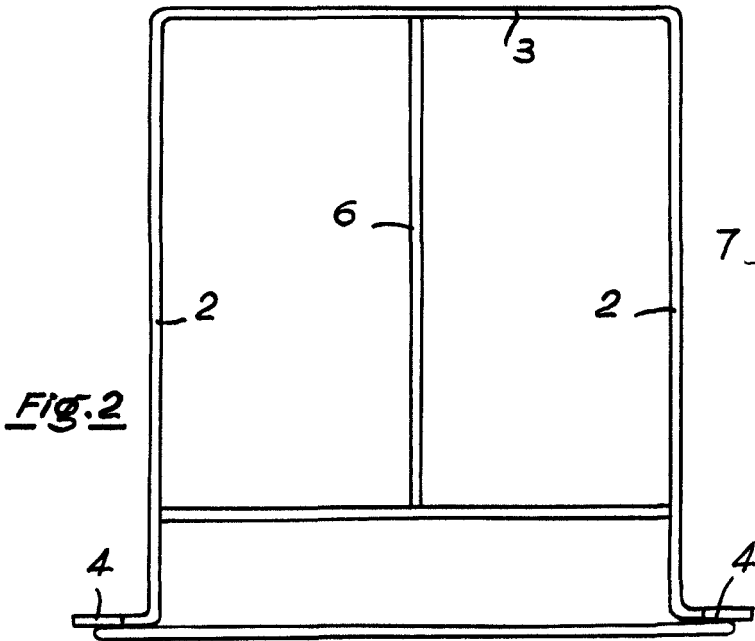


Fig. 2

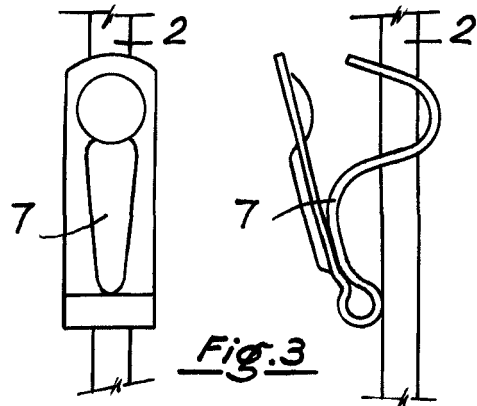


Fig. 3

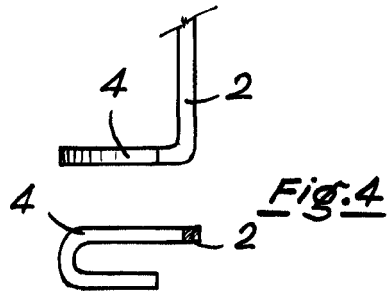


Fig. 4

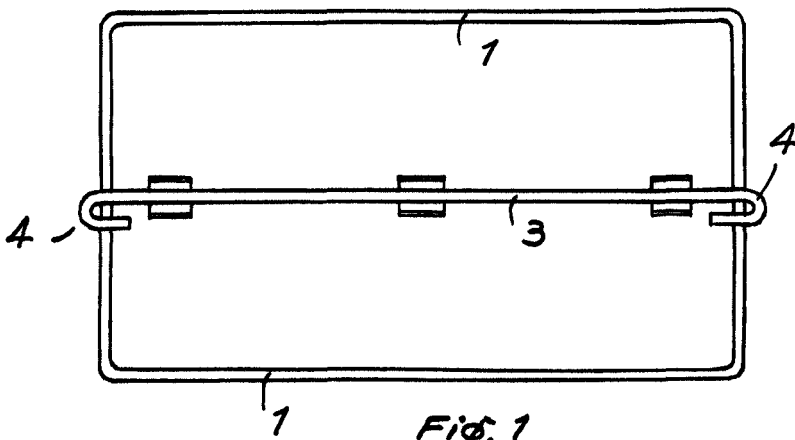


Fig. 1

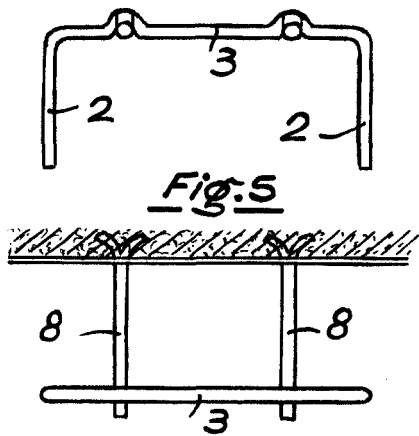


Fig. 5

Escala variable  
 Madrid, 20 MAR. 1963  
 P.A.  
 PEDRO FELIX MAÑA  
 P.R.